



RESOLUCIÓN No. **047** DE 2024

"Por la cual se realizan unos nombramientos ordinarios"

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 5918 de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CRC No 7266 del 18 de diciembre de 2023 se amplió la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones¹, creando nuevos cargos, de los cuales se encuentran vacantes, entre otros, un (1) cargo de Asesor Código 1020 Grado 14 y un (1) cargo de Asesor Código 1020 Grado 09, en la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, según consta en el Acta número 1443 del 19 de diciembre de 2023, tomó la decisión de llevar a cabo el nombramiento de los cargos vacantes mencionados.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Nombrar con carácter ordinario a la señora **LAURA VANESSA HERNÁNDEZ CRUZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.030.570.261, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 14 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 10.833.107.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Nombrar con carácter ordinario a la señora **NICOLLE BRIGITTE CÁRDENAS GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.023.939.243, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 09 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$ 8.151.046.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **06 días del mes de febrero de 2024**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Directora Ejecutiva

Proyectado por: Jennifer Cuesta M Revisado por: Martha Valenzuela /Diana Wilches T Aprobado por: Zoila Vargas

¹ Planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones adoptada mediante Decreto 090 del 19 de enero de 2010, modificada tal como consta en el Decreto 1770 de 2013, Resolución CRC No. 5878 del 20 de enero de 2020 y Resolución CRC No 6026 del 25 de julio de 2020 y Resolución CRC 7266 del 18 de diciembre de 2023.